



Informe Final del SGIC

Curso 2012/2013

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES.

Universidad de Cantabria



ÍNDICE:

1.	<u>Introducción</u>	2
2.	<u>Responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad</u>	3
3.	<u>Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado</u>	5
4.	<u>Prácticas externas</u>	10
5.	<u>Programa de movilidad</u>	13
6.	<u>Inserción Laboral</u>	15
7.	<u>Satisfacción de los distintos colectivos implicados: estudiantes, PDI y PAS</u>	16
8.	<u>Atención a sugerencias y reclamaciones</u>	17
9.	<u>Seguimiento de las acciones de mejora del curso 2012/2013</u>	19
10.	<u>Acciones de mejora propuestas para el curso 2013/2014</u>	28

1. INTRODUCCIÓN

La puesta en marcha de los nuevos títulos oficiales, acordes al RD 1393/2007 (modificado por RD 861/2010) que establece la forma de adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior, lleva consigo la implantación de un Sistema de Garantía Interno de Calidad cuya misión es realizar el análisis y seguimiento de los objetivos propuestos en la definición del Título, de modo que mantenga su acreditación como título oficial.

La Universidad de Cantabria (UC) ha incorporado los criterios generales y las directrices de las agencias de calidad europeas y nacionales, diseñando un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) común para todas las titulaciones que se imparten en la UC y que ayude a asegurar que los Centros dispongan de mecanismos que garanticen la calidad de los Títulos, manteniendo o renovando los aspectos de la oferta formativa relacionados con la misma. El presente Informe Final del SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales incluye los dos Grados (*Grado en Administración y Dirección de Empresas, GADE* y *Grado en Economía, GE*) y los cuatro Másteres Oficiales impartidos en la Facultad (*Máster Universitario en Dirección de Empresas, MBA, Máster Universitario en Dirección de Marketing, Empresas Turísticas, Máster Universitario en Empresa y Tecnología de la Información y Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico por la Universidad de Cantabria, la Universidad de Oviedo y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea*). Respecto de este último es preciso señalar que, aunque la Universidad del País Vasco es la responsable de su proceso de verificación y acreditación y por lo tanto también de su Sistema de Garantía de Calidad, como novedad este curso académico, el Área de Calidad de la UC ha recogido información a través de encuestas a los alumnos matriculados en la UC, respecto de las asignaturas impartidas en la UC por profesores UC, informes de profesores y del responsable académico para poder ser analizada por las Comisiones de Calidad.

Por lo que respecta a la documentación básica del SGIC, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha elaborado sus propios Manuales del SGIC:

Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Grado en Economía.

Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad de las Titulaciones de Posgrado Oficial.

En estos manuales se definen los procedimientos y normativas que se llevan a cabo con el fin de garantizar y mejorar la calidad de las titulaciones impartidas.

Están disponibles y accesibles a todo el público en general en la página web del Centro:

<http://www.unican.es/Centros/economicas/sgic/>

Este Informe Final recoge todas las evidencias generadas por el SGIC durante el curso académico 2012/2013 y con él la Facultad de CC.EE y Empresariales hace partícipe a toda la Comunidad Universitaria y a la sociedad, en general, de la mejora de la calidad de sus programas académicos y constituye un mecanismo de rendición de cuentas como Institución Pública.

2. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de CC.EE y Empresariales son, por un lado, la Comisión de Calidad de Centro y por otro, las Comisiones de Calidad de cada uno de los títulos oficiales impartidos en el Centro.

Su función es la de impulsar la cultura de Calidad en la Facultad y velar por la correcta implementación y desarrollo de los procesos definidos en el SGIC, recogiendo y analizando toda la información generada por el Sistema y promoviendo acciones correctoras que permitan mejorar los Títulos ofrecidos.

Comisión de Calidad de Centro	
D ^a . Begoña Torre Olmo	Presidenta. Decana de la Facultad
D ^a . Carmen Murillo Melchor	Secretaria. Responsable de GE
Vocales	
D ^a . Ana Fernández Laviada	Responsable de GADE
D ^a . Gema García Piqueres	Responsable MBA
D. Pedro Solana González	Responsable M ETI
D. Jesús Collado Agudo	Responsable M Marketing
D. Daniel Díaz Fuentes	Responsable Máster en Economía
D ^a . Belén Díaz Díaz	Presidenta Comisión Calidad GADE
D. Adolfo Maza Fernández	Presidente Comisión Calidad GE
D ^a . Concepción López Fernández	Presidenta Comisión Calidad Posgrado
D ^a . Belén Navalón Postigo	Técnico de Organización y Calidad
D. Víctor Cruz Matía	Delegado de Centro
D ^a . María Inés Rueda Sampedro	Egresada

Comisión de Calidad de GADE	
D ^a . Belén Díaz Díaz	Presidenta. Profesora de la Titulación
D. Pedro Solana González	Secretario. Profesor de la Titulación
Vocales	
D ^a . Ana Fernández Laviada	Responsable de la Titulación
D ^a . Nuria Sánchez Sánchez	Vicedecana Programas Movilidad
D. Jesús Collado Agudo	Vicedecano de Prácticas
D ^a . Belén Navalón Postigo	Técnico de Organización y Calidad
D. Diego Haro Núñez	Estudiante de la Titulación
D ^a . Raquel Corral Niño	Egresada

Comisión de Calidad de GE	
D. Adolfo Maza Fernández	Presidente. Profesor de la Titulación
D ^a . María Hierro Franco	Secretaria. Profesora de la Titulación
Vocales	
D ^a . Carmen Murillo Melchor	Responsable de la Titulación
D ^a . Nuria Sánchez Sánchez	Vicedecana Programas Movilidad
D. Jesús Collado Agudo	Vicedecano de Prácticas
D ^a . Belén Navalón Postigo	Técnico de Organización y Calidad
D ^a . Lucía Sánchez Larín	Estudiante de la Titulación
D. Luis Manzanares López	Egresado

Comisión de Calidad de Posgrado	
D ^a . Concepción López Fernández	Presidenta. Profesora de Titulación
D ^a . Ana Serrano Bedia	Secretaria. Responsable de GE
Vocales	
D ^a . Gema García Piqueres	Responsable MBA
D. Pedro Solana González	Responsable M ETI
D. Jesús Collado Agudo	Responsable M Marketing
D. Daniel Díaz Fuentes	Responsable Máster en Economía
D ^a . Nuria Sánchez Sánchez	Vicedecana de Movilidad
D. Francisco Javier Martínez García	Profesor de Titulación
D. Patricio Pérez González	Profesor de Titulación
D. José M ^a Sarabia Alegría	Profesor de Titulación
D ^a Ana Fernández Laviada	Profesora de Titulación
D ^a . Begoña Torre Olmo	Profesora de Titulación
D. Sergio Sanfilippo Azofra	Profesor de Titulación
D ^a . Elena García Ruiz	Profesora de Titulación
D ^a . Belén Navalón Postigo	Técnico de Organización y Calidad
D. Alejandro Gómez Sánchez	Estudiante de Titulación
D ^a . Alicia Martínez Pousada	Estudiante de Titulación
D. Emilio Placer Maruri	Egresado
D ^a Alexandra Soberón Vélez	Egresada

3. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y PROFESORADO

3.1 Recursos humanos

Tabla 1. Perfil del profesorado de las titulaciones impartidas en la Facultad*

CATEGORÍA	GADE	GE	MBA	Marketing	M ETI	Economía
Catedráticos	5	5	3	1	1	6
Titulares y CD	37	24	28	11	19	11
Ayudantes y Ayudantes Doctores	13	8	5	2	7	-
Asociados	69	18	8	3	6	-
Otros	6	2	10	14	10	-
Total	130	57	54	31	43	17
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)						
0	112	42	44	28	35	1
1	11	7	8	2	4	7
2	4	2	1	1	3	1
3	3	6	1	-	1	7
5	-	-	-	-	-	1
EXPERIENCIA DOCENTE						
Menos de 5 años	20%	12,28%	9,26%	3,23%	18,60%	-
Entre 5 y 15 años	54,62%	56,14%	55,56%	77,42%	51,16%	29,41%
Más de 15 años	25,38%	31,58%	35,19%	19,35%	30,23%	70,59%

*datos consolidados a fecha 31/12/2012. Criterios del Vicerrectorado de Ordenación Académica sobre agrupación de las categorías del profesorado.

En primer lugar se analiza el perfil del profesorado en todas las titulaciones y se observa un núcleo básico de personal académico estable que va a facilitar la impartición del título en las mismas condiciones académicas año tras año. Además, la Facultad de CC.EE. y Empresariales cuenta con un conjunto de profesores que se encuentran acreditados para categorías docentes que afianzarán la solidez del perfil académico (al menos, 1 acreditado a Catedrático de Universidad, 3 acreditados a Profesor Titular de Universidad, 8 acreditados a Contratado Doctor).

Del mismo modo destaca la experiencia docente. La mayoría del profesorado tiene una experiencia superior a los 5 años e incluso superior a 15.

La figura del profesor asociado, numerosa en alguna titulación, tiene sentido pues colabora en tareas docentes aportando conocimientos y experiencia profesionales a la UC.

Otro indicador que debe tenerse en cuenta para evaluar la calidad de la enseñanza es la relación entre el número de estudiantes matriculados en una titulación y el número de Personal Docente e Investigador que imparte docencia en esa titulación.

Tabla 2. Estudiantes por profesor *

CURSO 2012/2013			
TITULACIÓN	ESTUDIANTES UC	DOCENTES UC	ESTUDIANTES/DOCENTES
GADE	829	130	6,38
GE	307	57	5,39
PROMEDIO UC Grados	7.567	1.830	4,13
MBA	34	54	0,63
Marketing	19	31	0,61
M ETI	23	43	0,53
M Economía	12	17	0,71
PROMEDIO UC Máster	607	891	0,68
RATIO ESTUDIANTE / PROFESOR EN EL CONJUNTO UC			9,82

*Fuente: Estadísticas del Servicio de Gestión Académica, Área de Calidad y Portal de Transparencia de la UC

Este indicador informa de la proporción de estudiantes por profesor y nos da una idea de la masificación en las aulas. Hay que tener en cuenta que el valor promedio de la UC considera a los docentes como personas únicas mientras que en el caso de la titulación uno o varios profesores pueden impartir docencia en más de una titulación y por tanto contabilizarse en más de una ocasión.

En los Grados, la Facultad se mueve en valores superiores a la media UC en titulaciones de Grado, mientras que en Máster la proporción es similar. En cualquier caso, se considera que el número de estudiantes por profesor favorece el desarrollo de las actividades formativas propuestas aunque siempre se recomienda y fomenta, cuando el alumno tenga dudas que no haya podido solucionar en las horas de clase en el aula, la atención personalizada a través de las tutorías, tal y como ha quedado de manifiesto siempre en los Informes Globales de Evaluación de la Docencia de las distintas titulaciones.

3.1. Encuestas de opinión de alumnos, Informe del Profesorado, Informe del Responsable Académico y Resultados Académicos.

Todas estas fuentes de información han sido analizadas en los Informes Globales de Evaluación de la Docencia aprobados por las respectivas Comisiones de Calidad de Titulaciones:

a) Informe Global de Evaluación de la Docencia del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Economía. *Aprobado por Comisión de Calidad de GADE y GE en sesión conjunta el 19 de noviembre de 2013.*

b) Informe Global de Evaluación de la Docencia del Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. *Aprobado por Comisión de Calidad de Posgrado el 9 de diciembre de 2013.*

<http://www.unican.es/Centros/economicas/sgic/Informes+del+SGIC.htm>

3.2 Otras fuentes de información

3.2.1 Indicadores de rendimiento académico.

Antes de analizar la evolución de los indicadores de rendimiento académico, pasamos a definirlos:

Tasa de rendimiento: es la relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de éxito: es la relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de evaluación o expectativa: es la relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Las siguientes tablas muestran la evolución de los indicadores de rendimiento académico de las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad desde la puesta en marcha de las mismas.*

Titulaciones de Grado (GADE y GE)

Tabla 3. Indicadores de rendimiento académico de GADE y GE

GADE	T. RENDIMIENTO	T. ÉXITO	T.EVALUACIÓN
2010/2011	63,62%	73,97%	86,01%
2011/2012	71,46%	79,97%	83,35%
2012/2013	76,55%	84,02%	91,12%
GE	T. RENDIMIENTO	T. ÉXITO	T.EVALUACIÓN
2010/2011	60,59%	72,16%	83,97%
2011/2012	63,36%	70,68%	89,65%
2012/2013	66,63%	73,00%	91,28%

*Los datos de los cursos 2010/2011 y 2011/2012 han sido extraídos del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

Los datos del curso 2012/2013 son los provisionales publicados por el Servicio de Gestión Académica de la UC, pues el Ministerio de Educación no ha publicado aun datos de este curso.

En ambas titulaciones se observa una tendencia positiva en su evolución que esta Comisión quiere resaltar, de tal forma que las tasas de rendimiento, éxito y evaluación han ido mejorando curso tras curso.

Hasta el curso 2013/2014 no se pone en marcha el cuarto curso de las titulaciones y por tanto será al finalizar ese año académico cuando hablaremos de indicadores generales de toda la titulación.

De los resultados de control de permanencia vigente en la Universidad de Cantabria (no haber superado 90 créditos, incluyendo todos los correspondientes a primer curso, tras su tercer año de matrícula) puede verse (en el curso 2012/2013) que se encuentran 7 alumnos en GE de un total de 54 matriculados (12,90%) y 16 alumnos en GADE de un total de 167 matriculados (9,58%), siendo el promedio de la UC un 9,06%.

Del mismo modo, los resultados de la no superación de la primera permanencia (alumnos que no han superado 2 asignaturas/12 créditos en su primer año de matrícula) o control de permanencia (alumnos que en su primer año de matrícula no han superado un mínimo de 4 asignaturas (24 créditos)*no se incluyen a los alumnos que no han superado los 12 créditos de la permanencia, revelan los siguientes datos:

Tabla 4: alumnos que no superan la permanencia 2.*

TITULACIÓN	Matriculados	Permanencia 2	%	Control Permanencia	%	Total	%
GADE	239	19	7,95	15	6,28	34	14,23
GE	122	14	11,48	12	9,84	26	21,35
Media UC	1986	164	8,26	172	8,66	336	16,92

*Datos Gestión Académica

La Comisión realizará un seguimiento de estos datos para ver su evolución, particularmente a partir de la implantación completa de ambas titulaciones de Grado.

Titulaciones de Máster Oficial

Tabla 5. Indicadores de rendimiento académico UC

MBA	T. RENDIMIENTO	T. ÉXITO	T.EVALUACIÓN
2010/2011	88,60%	99,65%	88,92%
2011/2012	87,95%	99,58%	88,31%
2012/2013*	93,02%	98,94%	94,02%
Marketing	T. RENDIMIENTO	T. ÉXITO	T.EVALUACIÓN
2010/2011	94,68%	100%	94,68%
2011/2012	93,72%	100%	93,72%
2012/2013*	94,08%	100%	94,08%
M ETI	T. RENDIMIENTO	T. ÉXITO	T.EVALUACIÓN
2010/2011	92,16%	99,52%	92,61%
2011/2012	97,27%	100%	97,27%
2012/2013*	93,67%	99,12%	94,50%
M Economía	T. RENDIMIENTO	T. ÉXITO	T.EVALUACIÓN
2010/2011	82,38%	97,07%	84,87%
2011/2012	73,82%	93,64%	78,83%
2012/2013*	88,69%	98,28%	90,24%

* Los datos del curso 2012/2013 son los provisionales publicados por el Servicio de Gestión Académica de la UC, pues el Ministerio de Educación no ha publicado aun datos de este curso.

De acuerdo con estos datos, las tasas de rendimiento, éxito y evaluación del conjunto de titulaciones oficiales de máster de la Facultad de CC.EE. y Empresariales son satisfactorias.

3.2.3. Reuniones con los delegados de curso.

Al finalizar cada cuatrimestre en las titulaciones de Grado se celebran unas reuniones a las que asisten las Responsables de las titulaciones, la Técnico de Organización y Calidad asignada al Centro y los delegados de clase de los distintos cursos. De dichas reuniones se levanta acta recogiendo los aspectos positivos y negativos que los estudiantes señalan en relación con el desarrollo de la docencia y las propuestas de mejora planteadas. Estas actas han sido analizadas y tomadas en consideración por las Comisiones de Calidad de GADE y GE en la reunión conjunta celebrada el 19 de noviembre de 2013 en la que se analizaron los resultados del curso académico 2012/2013.

<http://www.unican.es/Centros/economicas/sgic/Informes+del+SGIC.htm>

4. PRÁCTICAS EXTERNAS

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Prácticas Externas dentro del programa formativo de los títulos se recoge en el capítulo 4 del Manual General del SGIC, y en él se definen los procedimientos y actuaciones encaminadas a lograr la mejora de las mismas.

En el curso 2012/2013 se ha puesto en marcha un nuevo procedimiento para evaluar el programa de prácticas externas de las titulaciones.

Este curso han participado tres de los Másteres Oficiales que se imparten en la Facultad de CC.EE. y Empresariales:

Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA).

Máster Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas).

Máster Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información.

El Máster Universitario en Economía, al tener una orientación eminentemente investigadora, no contempla la asignatura de Prácticas en empresas.

Las prácticas externas ("Prácticas en empresas") se articulan como asignatura obligatoria en los Máster MBA, Marketing y ETI. Los estudiantes tienen dos opciones:

- a. Realizar prácticas en empresas o instituciones con la carga mínima (en horas) establecidas por cada Máster Oficial.
- b. Convalidar experiencia laboral relacionada con los contenidos del Máster Oficial siempre que se demuestre una experiencia mínima de 6 meses, mediante el informe de la vida laboral expedido por la Seguridad Social u organismo similar (en caso de experiencia en el extranjero).

El procedimiento establece la participación de cuatro agentes en el proceso, siendo necesario recabar información de todos ellos: estudiantes, tutores de entidades colaboradoras (externos), tutores académicos (UC) y del Coordinador/a de Prácticas Externas de la Titulación.

Por lo que respecta a la **participación de alumnos, la tabla X** muestra los datos y la comparativa con la media UC:

Tabla 6 Participación*

Titulación y Prácticas	Estudiantes matriculados	Encuestas recibidas	Participación
MBA	15	9	60,00%
Marketing	9	4	44,44%
M ETI	15	13	86,67%
Total UC	858	514	59,69%

Tabla 7. Resultados de las encuestas de estudiantes*

Cuestionario	MBA	M-MARKETING	M-ETI
PLANIFICACIÓN			
1. Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma	4.56	4.25	4.54
2. He recibido información adecuada sobre las tareas a desarrollar	4.67	4.00	4.62
3. He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas	4.56	4.25	4.31
4. La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección han sido adecuados	3.78	4.25	4.00
DESARROLLO			
5. Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4.78	4.75	4.77
6. La atención prestada por mi Tutor Externo ha sido adecuada.	4.78	3.75	4.23
7. La atención prestada por mi Tutor Académico ha sido apropiada.	4.56	4.50	4.15
8. Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4.11	4.25	4.46
9. Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	4.00	3.75	4.00
10. El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas	4.78	4.00	4.54
RESULTADOS			
11. Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4.56	4.25	4.15
12. Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc)	4.56	4.75	4.38
13. Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4.78	3.50	4.31
14. Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	4.22	3.50	3.69
ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES			
a. Conocimientos de tu área o disciplina.	4.22	4.50	3.77
b. Adquisición de nuevos conocimientos.	4.22	4.50	4.23
c. Trabajo en equipo.	4.00	4.75	4.08
d. Responsabilidad y compromiso	4.00	4.50	4.54
e. Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio	4.33	4.25	4.54
f. Iniciativa	4.33	4.25	4.38
g. Resolución de problemas	4.11	4.25	4.15
h. Autonomía en la toma de decisiones	3.67	4.00	3.62
i. Comunicación oral y escrita	3.89	4.25	4.23
j. Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros.	2.78	4.25	2.85
k. Orientación hacia el cliente.	3.78	4.25	3.85
L. Gestión del tiempo	4.33	4.25	4.00
m. Capacidad para utilizar herramientas informáticas.	4.56	4.50	4.69
n. Negociación eficaz	3.78	4.00	3.77
SATISFACCIÓN GENERAL			
15. En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la titulación.	4.56	4.25	3.38
16. En general, estoy satisfecho/a con las tareas que he llevado a cabo en la entidad de acogida.	4.44	4.25	4.69
TOTAL	4.26	4.23	4.16

*Datos obtenidos del *Informe sobre Evaluación y Mejora de la Calidad del Programa de Prácticas Externas curso 2012/2013*. Area de Calidad UC.

En general, podemos afirmar que los estudiantes que han desarrollado prácticas externa en los másteres MBA, Marketing o ETI han obtenido un alto nivel de satisfacción total, en todos los casos con valores superiores a 4 sobre 5 puntos, Destacan todos los apartados, en particular la disposición para el desarrollo de la madurez académica y personal de los estudiantes y la adquisición de competencias y habilidades.

Los Tutores de las Entidades colaboradoras (Tutores Externos) y los Tutores Académicos (Tutores UC) en sus respectivos informes han valorado en general positivamente el desarrollo de las prácticas y la adquisición de competencias por parte de los alumnos.

5. PROGRAMA DE MOVILIDAD

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Movilidad dentro del programa formativo de los títulos se recoge en el capítulo 4 del Manual General del SGIC y en él se definen los procedimientos y acciones encaminadas a lograr la mejora de las mismas.

Durante el curso 2012/2013 se ha puesto en marcha una prueba piloto en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales de la UC, que ha permitido conocer la opinión de todos los estudiantes del programa de intercambio Erasmus. El nuevo procedimiento para evaluar la movilidad se completa con un informe del Coordinador de Movilidad.

Los programas de movilidad en los que participa la Universidad de Cantabria se dividen en tres grupos: programas internacionales con fines de estudio (Erasmus, USA/Australia, Latino y Convenios Bilaterales), programas nacionales (SENECA/SICUE y Cajal) y prácticas internacionales (Erasmus).

5.1 Participación en los Programas Estudiantes enviados

En el [Informe sobre el Programa de Movilidad de la Universidad de Cantabria, curso 2012/2013](#) realizado por el Área de Calidad se destaca a la Facultad de CC.EE. y Empresariales como uno de los centros en los que más estudiantes participan en programas de intercambio internacional (44 alumnos) que supone un 13,97% de participación frente al total de la UC, sólo superado por el 24,44% (77 alumnos) de la ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación y el 26,03% (82 alumnos) de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. No es tan numerosa, sin embargo, la participación en los programas nacionales (3 alumnos) que supone un 6,98% del total de la participación en estos programas en la UC.

Por lo que respecta a las prácticas internacionales, sólo un alumno del Centro ha participado en las mismas.

Estudiantes recibidos

La Facultad de CC.EE. y Empresariales es el centro de la UC que acoge mayor número de estudiantes de intercambio internacional (131 estudiantes que supone un 41,27% del total UC), seguida muy de lejos por la ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (47 estudiantes), la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (42 estudiantes) y la Facultad de Filosofía y Letras (33 estudiantes). Del mismo modo, nuestra Facultad es centro principal de destino de alumnos de intercambio de programas nacionales (5 alumnos de los 22 recibidos en total por la UC). En cuanto a las prácticas internacionales, la Facultad ha recibido 1 estudiante en el curso 2012/2013.

5.2 Opinión de los estudiantes *outgoing* en programa Erasmus

El análisis de los resultados de programas de movilidad se basa en la encuesta que realizan los estudiantes de intercambio Erasmus. El modelo de formulario empleado está estandarizado en todos los países de la Unión Europea, pero no llega al detalle de detectar a los alumnos según las titulaciones que estudian sino que obtiene información en global de todos los estudiantes *outgoing*.

Aun así hay respuestas prácticamente unánimes de estudiantes de diferentes titulaciones de la UC, recogidas en el citado *Informe sobre el Programa de Movilidad* que permiten obtener información para plasmar en este informe relativo a las impartidas en nuestra Facultad:

En el aspecto académico, objeto de alcance en este apartado, los estudiantes destacan la calidad del profesorado y de las asignaturas que han cursado en las universidades de destino, de lo que se infiere el acierto en los convenios de intercambio firmado entre Instituciones. Del mismo modo y de vital importancia para obtener la necesaria capacitación lingüística para los alumnos de grado, los estudiantes aprecian una mejoría notable en el nivel de conocimiento de idioma del país de destino tras su estancia.

En conclusión, se trata de una experiencia muy bien valorada que sirve para la maduración personal y académica del estudiante y que brinda la oportunidad de conocer gente, idiomas, cultura y países diferentes.

6. INSERCIÓN LABORAL

Los procedimientos para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, tal y como se especifica en el punto 9.4 del Anexo 1 del R.D. 1393/2007 (modificado por RD 961/2010) que debe cumplir el Sistema de Garantía Interno de Calidad, se recogen en el capítulo 5 del MGP del SGIC de la Universidad de Cantabria y en él se detallan los medios para recoger información, analizarla y utilizar los resultados en la mejora de los nuevos planes de estudio.

Ninguna cohorte de estudiantes ha finalizado todavía los estudios de GADE y GE por lo que este apartado no será objeto de análisis en este informe.

Respecto a los alumnos de Máster Oficial, la Facultad de CC.EE y Empresariales está realizando un estudio completo de egresados de las cuatro titulaciones de Máster Oficial que se imparten en la Facultad y analizará las tasas de empleabilidad e inserción en el mercado laboral de sus estudiantes.

Por otro lado, en octubre de 2013 el Área de Calidad de la UC ha publicado un informe con el Título "*El Mercado laboral en España y Cantabria y Estudio sobre la empleabilidad de las Titulaciones de la Universidad de Cantabria*" en el que también se analiza la empleabilidad de las titulaciones de la Universidad de Cantabria en el entorno de la región. Este estudio se refiere a las titulaciones de Primer y Segundo Ciclo a extinguir en la Universidad de Cantabria puesto que las primeras promociones de estudios de grado finalizan en 2013 (para los planes piloto) y en 2014 para el resto. Sin embargo, se pueden extrapolar estas titulaciones con su equivalente a los nuevos títulos adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior.

En el citado estudio se constata que entre las titulaciones más demandadas en los últimos tres años están la Diplomatura en Ciencias Empresariales (siempre en primer lugar) y la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. Por rama de conocimiento se pone de manifiesto una considerable estabilidad ya que año tras año en torno al 70% de los contratos firmados corresponden con las titulaciones incluidas dentro de la rama de las Ciencias Sociales.

También se resalta que quienes mejor comportamiento tienen en la tasa de paro son aquellos que poseen una titulación de Máster y/o Doctorado que complementa a la titulación universitaria. La tasa de paro registrada en este colectivo es prácticamente nula.

[Acceso al Informe sobre el Mercado Laboral en España y Cantabria y Estudio sobre la Empleabilidad de las Titulaciones de la Universidad de Cantabria.](#)

7. SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la UC define el procedimiento para la obtención de esta información, análisis y utilización para la mejora de la calidad de las titulaciones en el capítulo 6 del MGP y en los procedimientos asociados a él.

Estos procedimientos comprenden la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de todos los agentes vinculados a las titulaciones. Para ello, se considera necesario obtener información de los siguientes colectivos:

- a. Estudiantes
- b. Personal Docente e Investigador
- c. Personal de Administración y Servicios.

La información sobre la satisfacción de los estudiantes se recoge mediante encuestas, que se realizan entre los matriculados en el último curso de la titulación, por lo que será en el curso 2013/2014 cuando se realice para las Titulaciones de Grado.

En el caso de las titulaciones de Máster Oficial la implementación en el curso 2012/2013 de un nuevo procedimiento para evaluar estos títulos presenta a los estudiantes tres modelos de encuesta que se realizan en tres momentos establecidos por los responsables de las titulaciones y el Área de Calidad a lo largo del curso académico y contienen preguntas relativas a la satisfacción con el programa formativo y satisfacción general con la titulación. (ver [Informe Global de Evaluación de la Docencia de Posgrado 2012/2013](#))

Por lo que respecta a la opinión del profesorado que ha impartido docencia en la titulación acerca de su satisfacción con el programa formativo, ésta se recoge a través de encuestas que se realizan cada cuatro años, coincidiendo con los años que sean múltiplos de cuatro, exceptuando el primer año de implantación de la titulación. Se realizó una experiencia piloto en el curso 2010/2011 en los títulos de Máster Oficial.

Por último, el Personal de Administración y Servicios también participa en el procedimiento en tanto que su labor está afectada o puede afectar al desarrollo de los programas formativos. En el Informe Final del SGIC del curso 2010/2011 ya se hacía mención a una experiencia piloto que también se hizo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, junto con la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía. La encuesta tiene una periodicidad de cuatro años y se lleva a cabo en forma de entrevista personal individualizada realizada por el Técnico de Organización y Calidad asignado al Centro y conducida en base al cuestionario P6-3-1 del MGP-SGIC. Igualmente se respeta la confidencialidad de los datos revelados y el anonimato de los encuestados.

8. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

El Buzón SGIC implementa un sistema de comunicación con los usuarios del sistema de calidad, facilitando la comunicación con los solicitantes, la gestión de las peticiones y su análisis posterior.

La inicial estructura de gestores y supervisores se demostró demasiado compleja para su correcto funcionamiento y en este curso 2012/2013 se abordó su simplificación para que únicamente exista una figura de gestor y otra de supervisor en cada Centro que en la Facultad de CC.EE. y Empresariales se ha concretado en la Técnico de Organización y Calidad del Centro y en la Decana respectivamente.

Las funciones de estos perfiles son:

Gestor Buzón SGIC: es la persona responsable de responder a las solicitudes. Recibe avisos cuando entra una nueva solicitud y es la responsable de gestionarla. Además, puede visualizar el estado de las peticiones de su Centro.

Supervisor Buzón SGIC: es la persona que puede visualizar el estado de las solicitudes de su Centro pero no interactúan con ellas.

Se ha apreciado un aumento considerable del uso de este procedimiento para plasmar las quejas, reclamaciones, sugerencias y/o felicitaciones relacionadas con la actividad docente que se han tratado de responder y solucionar en el más breve tiempo posible, con conocimiento e implicación de las personas responsables de cada caso.

En puntuales ocasiones, se han registrado como entradas en el Buzón casos que no eran propiamente competencia de nuestra Facultad y han sido redirigidas hacia los servicios o unidades de la Universidad competentes en cada caso. En ningún momento, ninguna entrada ha quedado sin atender.

Todas las entradas se encuentran resueltas a la finalización del curso académico 2012-2013.

Nº total de entradas: 85*

Por titulación

TITULACIÓN	ENTRADAS
GADE	56
GE	8
MBA	3
M Marketing	-
M ETI	8
M Economía	-
Titulaciones a extinguir	5

Por colectivo

COLECTIVO	ENTRADAS
Alumnos	80
PDI	1
PAS	4

Por tipo

TIPO	ENTRADAS
Reclamaciones	19
Quejas	52
Sugerencias	11
Felicitaciones	3

*se toman como fechas desde el 1 de octubre del 2012 hasta 30 de septiembre de 2013.

Las entradas más numerosas se encuentran en la titulación de GADE, sin duda por tratarse de una titulación con mayor número de alumnos y dividida en grupos de mañana y de tarde, lo que genera más incidencias. En esta titulación ha habido numerosas quejas sobre falta de coordinación entre los docentes de las asignaturas y solapamiento de los contenidos, otras planteadas por problemas con la plataforma Moodle en los exámenes y problemas con los equipos informáticos, incluso resultando insuficientes para la impartición de asignaturas en determinados grupos. Además una queja sobre la forma de calificación de un parcial de una asignatura no acorde con la guía docente, y sobre algún profesor en particular en aspectos como sus elevados niveles de exigencia.

En la Titulación de GE las entradas se han referido a incumplimientos la guía docente de alguna asignatura, una referida al nivel que se consideraba excesivo en una materia y la dificultad para contactar con un profesor.

En el caso de las Titulaciones de Máster, sólo se ha registrado entradas para el MBA y el Máster ETI, siendo éste último el que más quejas registró referidas fundamentalmente a la organización del mismo y a la falta de coordinación. Por lo que respecta al MBA las quejas se han recibido sobre las prácticas en empresas y un alumno mostraba su interés en realizar la encuesta de satisfacción, que en el citado curso no se realizó.

9. SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA DEL CURSO ACADÉMICO 2012/2013

Tras el análisis de la información obtenida por el Sistema de Garantía Interno de Calidad durante el curso 2011/2012, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales planteó las siguientes **acciones de mejora para el curso 2012/2013** que quedaron recogidas en el Informe Final del SGIC aprobado por Junta de Facultad el 25 de marzo de 2013 y publicado en la misma fecha (ver [Informe Final SGIC curso 2011/2012](#))

A continuación se revisa el estado de ejecución en el que se encuentran las propuestas de mejora para las **Titulaciones de GADE y de GE:**

- 1. Fomentar la asistencia a clase de los alumnos, insistiéndoles en que la asistencia a clase contribuye en la obtención de mejores resultados.**
- 2. Fomentar la asistencia a tutorías.**

Estado: Ejecutadas para el curso 2012/2013.

Mecanismo: A través de las reuniones con los delegados de cada curso (11,14 y 15 de febrero y 25 y 26 de junio). Al finalizar los cuatrimestres, el coordinador del grado se reúne con los delegados para conocer los aspectos positivos, negativos y de posible mejora en las asignaturas impartidas durante el cuatrimestre respectivo. En estas reuniones se insistió especialmente en estos dos puntos para que los delegados transmitieran esta información a sus compañeros-

- 3. Revisar las guías docentes de las asignaturas y en particular los criterios de evaluación, para evitar que, de forma explícita o implícita, se obligue a la asistencia de los alumnos a clase, ya que no se debe equivocar la evaluación continua con la asistencia continua a clase.**

Estado: Ejecutado.

Mecanismo: La última semana de mayo se revisaron todas las guías docentes y en particular, los criterios de evaluación. En el caso en el que dichos criterios estaban redactados de forma confusa se contactó con los profesores responsables de la asignatura para su revisión. Por recomendación del Defensor Universitario se revisó especialmente cuando se evaluaba "la asistencia a clase". De este modo, en los casos en los que una asignatura requiere la asistencia a clase de los alumnos es debido a que ésta es necesaria para la evaluación y está debidamente justificado en los criterios de evaluación.

- 4. Continuar y mejorar las reuniones de coordinación del profesorado.**

Estado: En proceso.

Mecanismo: En el curso 2013-14 ha finalizado la implantación de los grados en su totalidad, es por ello que, siguiendo el sistema seguido con los delegados de los cursos, hemos previsto organizar reuniones con los profesores de los grados al finalizar cada cuatrimestre.

Aunque dichas reuniones de coordinación del profesorado no se hayan realizado a la fecha de realizar este informe, durante el curso se han ido

realizando otras tareas de coordinación como, por ejemplo, en el mes de mayo para poner los horarios. Esto fue especialmente importante en el caso de los cursos de cuarto ya que se iban a impartir por primera vez en el curso 2013-14 y dado el número de optativas era imprescindible que en función de sus menciones pudieran optar a todas. La realización del plan docente anual y las guías docentes en el mes de junio fueron también ocasiones en las que los coordinadores de los grados tuvieron que coordinar temas docentes aunque, en este caso, solo fueron necesarias reuniones con los profesores que impartían determinadas asignaturas.

5. Continuar, si las circunstancias lo permiten, con el Programa de Tutorías de Verano y darle una mayor publicidad entre el alumnado

Estado: Ejecutado para el curso 2012/2013

Mecanismo: A finales de abril de 2013 la universidad de Cantabria convocó 15 becas de alumnos tutores para todos sus facultades y escuelas. La facultad obtuvo tres de esas becas (una menos que el verano anterior), dos para dos asignaturas del grado de Economía: Econometría I y Microeconomía I y una tercera: Matemáticas Generales, común para los dos grados.

Los profesores de la asignatura impartida en el segundo cuatrimestre comentaron en clase a sus alumnos la existencia de dicho tutor, y esto se hizo a través de la plataforma virtual, en el caso de una de las que se impartía en el primer cuatrimestre. El 5 de junio, el técnico de Organización y Calidad de la facultad, preparó un texto informativo con las asignaturas, el horario y las aulas asignadas para dichas clases y se remitió a la delegación de alumnos del Centro, al CEUC y al Vicerrectorado de estudiantes y se colgó en las noticias de la página web de la Facultad. También se colocaron carteles en los tablones de la facultad con dicha información.

Los resultados del programa fueron similares a los del curso anterior siendo, la asistencia a las tres asignaturas en media, de 25 alumnos; mucho mejor que en el verano del curso 2012 que fue de 8 alumnos.

6. Incentivar el uso de las plataformas Moodle y el Aula Virtual y solventar los problemas técnicos que ocasionen.

Estado: En proceso.

Mecanismo: Desde que iniciamos la implantación de los grados se ha incentivado el uso de las plataformas y su uso ha ido aumentando paulatinamente, en ambas, tanto en Blackboard como Moodle.

Así en el curso 2011-12 había 9 cursos en Blackboard tanto en GADE como GE. En el curso 2012-13 había 24 cursos en Moodle y 16 en Blackboard en GADE, y 8 cursos en Moodle y 13 en Blackboard en GE.

7. Procurar la adecuación de las aulas a la actividad docente que se desarrolle en cada momento y al número de alumnos asistentes.

Estado: Ejecutado

Mecanismo: A lo largo del curso 2012-13 se adaptaron las aulas a los tamaños de los nuevos grupos. Como en este curso todavía existían titulaciones a extinguir no se pudo adaptar en su totalidad el espacio para los grados pero se va a realizar en el curso 2013-14.

8. Estudiar la posibilidad de que la participación en clase tenga un mayor porcentaje en la calificación final.

Estado: En proceso

Mecanismo: Se tratará en las reuniones de coordinación con los profesores planificadas al final de los cuatrimestres.

Respecto a la situación de las acciones de mejora que se propusieron para las **Titulaciones de Máster Oficial** para el curso 2012/2013, han sido objeto de un análisis exhaustivo en el [Informe Global de Evaluación de la Docencia \(2012/2013\)](#) con este resultado:

Propuesta de mejora conjunta para los tres programas

- 1. Realizar un análisis de contenidos de los Programas de Máster ya que al llevarse impartiendo durante varios cursos académicos pueden necesitar una actualización.**
- 2. Fomentar la importancia de una buena planificación y coordinación tanto entre asignaturas como entre docentes.**

Estado: En proceso

Mecanismo: A través del contacto y comunicación directa del coordinador del título con los profesores responsables, y mediante reuniones periódicas de coordinación con el profesorado. En febrero de 2013 se realizaron reuniones de coordinación con el profesorado con responsabilidad académica sobre las asignaturas de segundo cuatrimestre, para analizar y valorar la carga de trabajo de los alumnos en las asignaturas.

Por último, señalar que se han definido 3 niveles de coordinación: 1) Entre el Vicedecanato de Posgrado y Prácticas en empresas y los Coordinadores de las titulaciones oficiales de Máster, 2) entre los Coordinadores de las titulaciones oficiales de Máster y el profesorado de cada Máster, y 3) entre los responsables académicos de asignaturas relacionadas que constituyan bloques temáticos.

- 3. Impulsar una política de sinergias entre programas de Máster Oficial de tal forma que se estudie la posibilidad de compartir seminarios, charlas, jornadas con temática que pueda ser de aplicación a los diferentes programas.**

Estado: Ejecutado lo correspondiente al curso académico 2012-13

Mecanismo: Se realizaron charlas, coloquios y seminarios a los que se invitó a participar a estudiantes de los tres títulos (Taller de comunicación no verbal (17 enero 2013); Taller de desarrollo personal: estrés y risoterapia (30 de enero 2013); Taller de Fiscalidad (18 febrero 2013)) (<http://www.mbaucadmon.unican.es/noticias-y-contacto/noticias.html>). Por su parte, el Master en Empresa y Tecnologías de la Información organizó las IV Jornadas sobre Tecnología y Aprendizaje Organizativo (<http://www.mastereti.unican.es/jornadas.html>). Finalmente, el Máster en Dirección de Marketing organizó una jornada de extensión universitaria titulada "planificación y ejecución de estrategias de marketing en mercados de gran consumo", que se celebró el día 4 de marzo de 2013 (existe información que documenta el desarrollo de la jornada).

- 4. Utilizar una metodología elaborada y detallada de análisis del funcionamiento y desarrollo de la docencia a través de los Informes de los responsables académicos que deberán recoger y plasmar la mayor información posible.**

Estado: Ejecutado.

Mecanismo: Los responsables de las diferentes asignaturas elaboraron los informes de evaluación de la docencia a través del procedimiento establecido en el SGIC. Este procedimiento se fundamenta, entre otras evidencias, en la recogida de información a través de los responsables académicos de las titulaciones de Máster oficial, procedimiento que se fomenta y pone en valor, a través del Técnico de Calidad de la Facultad y en las reuniones periódicas de la Comisión de Calidad de Posgrado.

- 5. Planificar adecuadamente la entrega de trabajos con el objeto de evitar picos de trabajo y por tanto facilitar el proceso de aprendizaje diseñado en las asignaturas.**

Estado: En proceso

Mecanismo: El coordinador del MBA puso de manifiesto la importancia de estos aspectos en las reuniones de coordinación con el profesorado, y así mismo envió correos electrónicos al profesorado del MBA solicitando información acerca de la planificación de entrega de trabajos para planificar las cargas de trabajo de los estudiantes. Por su parte, en fecha 12-02-2013 el Coordinador del Máster en Empresa y Tecnologías de la Información, convocó una reunión entre el profesorado con responsabilidad académica sobre las asignaturas de segundo cuatrimestre, para analizar y valorar la carga de trabajo de los alumnos en las asignaturas. Se analizaron las fechas establecidas de examen, se realizó un mapa de los trabajos a realizar por los estudiantes en las distintas asignaturas y se consensuó facilitar la realización de los trabajos dando la mayor flexibilidad posible a los estudiantes respecto a su fecha de entrega. Asimismo, se instó al profesorado a abrir un proceso de reflexión para en la medida de lo posible reducir la carga de trabajo de los estudiantes, lo que podría materializarse en la eliminación de algún trabajo para el curso 2013-2014. Igualmente, el 15 de febrero de 2013 se celebró una reunión de coordinación del Máster Oficial en Dirección de Marketing donde se trató esta cuestión, como un punto del orden del día de la misma (existe el acta que documenta el desarrollo de la reunión).

- 6. Impulsar un estudio de egresados de las Titulaciones.**

Estado: en proceso

Mecanismo: En la actualidad la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales se encuentra inmersa en la realización de un estudio completo de egresados de las cuatro titulaciones de Máster Oficial que se imparten en la Facultad. Estudio que analiza las tasas de empleabilidad e inserción en el mercado laboral de los estudiantes. En el momento actual se está generando la base de conocimiento de los más de 500 estudiantes de las siete promociones que hasta la fecha han cursado las titulaciones oficiales de Máster en la Facultad.

Propuestas de mejora específicas para el MBA

1. Incorporar como formadores del Máster a profesionales externos a la Universidad con gran experiencia profesional.

Estado: Ejecutado lo correspondiente al curso académico 2012/13

Mecanismos: En los Planes y fichas docentes docentes 2012/2013 y 2013/2014 se recoge la participación de profesionales externos. En el curso 2012/2013 participaron en diferentes asignaturas 16 profesionales de las siguientes empresas: CESOIN SIDENOR, Prima MPA, Banco Santander, Textil Santanderina, Mundivía, Inversiones y Franquicias París, BSH, Equipos Nucleares, Renta 4 Sociedad de Valores, AENOR, SODERCAN, Mutua Montañesa y Nexian Consulting.

En el curso 2013/14 está prevista la participación, en diferentes asignaturas, de al menos 14 profesionales de las siguientes empresas: CESOIN SIDENOR, Prima MPA, Banco Santander, Textil Santanderina, Mundivía, Inversiones y Franquicias París, BSH, Pygmalion Consultor, Equipos Nucleares o Renta 4 Sociedad de Valores.

(Toda esta información se recoge tanto en los Planes como en las fichas docentes de las asignaturas y se puede consultar en la secretaría del Centro).

2. Potenciar más los casos prácticos y la visibilidad de lo transmitido a la realidad.

Estado: Ejecutado lo relativo al curso académico 2012/13.

Mecanismos: A lo largo del curso académico 2012/2013 tuvo lugar dentro de las actividades del MBA, la realización de charlas y coloquios así como de visitas a empresas.

Visitas: Centro logístico EROSKI (20 marzo 2013); Equipos Nucleares (24 abril 2013); Petronor (22 abril 2013); BOSCH (12 marzo 2013); Fábrica San Miguel (30 enero 2013).

Charlas/coloquios: Taller de comunicación no verbal (17 enero 2013); Taller de desarrollo personal: estrés y risoterapia (30 de enero 2013); Taller de Fiscalidad (18 febrero 2013).

(<http://www.mbaucadmon.unican.es/noticias-y-contacto/noticias.html>).

3. Mejorar las actividades de evaluación de los alumnos.

Estado: Ejecutado.

Mecanismos: A lo largo del curso académico 2012/2013 se revisaron los métodos de evaluación de las asignaturas del MBA.

Se realizó una revisión detallada de las guías docentes de todas las asignaturas del MBA para comprobar que los métodos de evaluación que se estaban aplicando en la práctica se ajustaban a lo establecido en dichas guías, comprobándose que efectivamente así era.

Propuestas de mejora específicas para el Máster ETI

1. Profundizar en aspectos prácticos de las asignaturas.

Estado: Ejecutado lo relativo al curso académico 2012/13

Mecanismos: En el mes de febrero de 2013, con el propósito de profundizar y fomentar el desarrollo de contenidos prácticos en las asignaturas del máster, el Coordinador del Máster trasladó la necesidad de mejorar este aspecto a los profesores responsables de las asignaturas para que en lo posible incluyeran este elemento de mejora en la guía docente de sus asignaturas.

Asimismo, al iniciarse el curso académico, en el mes de octubre de 2013, se ha reiterado a los responsables académicos de las asignaturas, por parte del Coordinador del título la importancia de potenciar los contenidos prácticos y el uso de aplicaciones y herramientas software.

En este sentido, si bien una gran parte de las asignaturas de la titulación tienen, por su propia naturaleza, un carácter práctico y aplicado, en las partes de contenidos que pueden tener un carácter más teórico, se está incidiendo y desarrollando un proceso de mejora hacia un enfoque basado en el análisis de ejemplos / estudio de casos, realización de ejercicios prácticos y aplicación de herramientas software.

2. Continuar con las actividades que motiven a los estudiantes a la participación en clase.

Estado: En proceso

Mecanismos: En la línea con lo mencionado anteriormente, al iniciarse el curso académico 2013/2014 se ha comentado con los profesores responsables de las asignaturas que potencien un enfoque más dinámico por parte de los estudiantes, que fomente su participación en clase. En este sentido, el Coordinador ha sugerido como estrategias de aprendizaje:

- Estudio de casos: su análisis y debate en el aula.
- Desarrollo en el Aula Virtual de las asignaturas, de foros de debate sobre temáticas relacionadas con los contenidos de la materia.
- La realización de dinámicas y trabajos/ejercicios en grupo en el aula.

En particular, las estrategias anteriores se van a aplicar en las asignaturas: "Planificación de la Presencia Web Corporativa", "Gestión de la calidad en empresas TIC", "Gestión del conocimiento y "Administración electrónica".

Propuestas de mejora específicas del Máster Oficial en Dirección de Marketing

1. Mejorar la coordinación entre los diferentes profesores responsables de asignaturas

Estado: Ejecutado para el curso académico 2012/13

Mecanismos: Seguimiento de la coordinación en las reuniones entre el profesorado del Máster Oficial en Dirección de Marketing (disponibles actas de las reuniones celebradas). En las asignaturas que utilizan aula virtual, todas utilizan la plataforma Moodle (ver enlace): <http://moodle.unican.es/course/category.php?id=101>

- ✓ M234 - Planificación de Marketing de los Destinos Turísticos
 - Profesor: Héctor San Martín Gutiérrez
- ✓ M223 - Las relaciones públicas en la empresa
 - Profesor: Isabel López Hoyo
 - Profesor: María del Mar García de los Salmones Sánchez
- ✓ M225 - Dirección de Marketing de Servicios
 - Profesor: Héctor San Martín Gutiérrez
- ✓ M228 - Dirección de Canales de Distribución y Nuevas Tecnologías
 - Profesor: Luis Vellido Escudero
- ✓ M227 - Estrategias de Marketing en Entornos Internacionales
 - Profesor: Ángel Herrero Crespo
- ✓ M238 - Métodos cualitativos de investigación
 - Profesor: Jesús Collado Agudo
- ✓ M220 - Marketing Estratégico (MOM)
 - Profesor: Ana I. Rodríguez Escudero
 - Profesor: Andrea Pérez Ruiz
- ✓ M237 - Construcción de cuestionarios y análisis de encuestas
 - Profesor: Jesús Collado Agudo
 - Profesor: Luis Vellido Escudero
- ✓ M230 - Merchandising y gestión del punto de venta
 - Profesor: Jesús Collado Agudo
 - Profesor: Luis Vellido Escudero

2. Fomentar la participación de profesionales en las diferentes asignaturas de Máster.

Estado: Ejecutado lo correspondiente al curso académico 2013/14.

Mecanismo: En el Plan Docente 2013/14 está incluida la participación de profesionales externos en las siguientes asignaturas:

- ✓ M218 Gestión de Productos y Marcas (Ver detalle del profesorado en http://www.unican.es/Centros/economicas/planes/ees/detalle_od_asignatura.html?id=47&ca=888&cad=2013)
- ✓ M234 Planificación de Marketing de Destinos Turísticos (Ver detalle del profesorado en http://www.unican.es/Centros/economicas/planes/ees/detalle_od_asignatura.html?id=47&ca=887&cad=2013)

- ✓ M227 Estrategias de Marketing en entornos Internacionales (Ver detalle del profesorado en http://www.unican.es/Centros/economicas/planes/ees/detalle_od_asignatura.html?id=47&ca=886&cad=2013)

Para la participación de cada profesional, existe un convenio de colaboración educativa entre la Universidad de Cantabria y la empresa.

3. Revisión de los contenidos formativos del programa de Máster para adecuarlos a las nuevas tendencias y necesidades de los alumnos.

Estado: En proceso.

Mecanismo: Reuniones de coordinación entre el profesorado de cada título (disponibles actas de las reuniones celebradas).

4. Reparto razonable de las asignaturas entre los diferentes profesores responsables.

Estado: Ejecutado lo correspondiente al curso académico 2013/14

Mecanismo: Se ha realizado un reparto de la responsabilidad de las asignaturas del máster para el curso 2013/14 entre los diferentes profesores a tiempo completo del Área de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Cantabria (ver tabla adjunta, extraída de la información del Plan Docente)

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO	RESPONSABLE
M218	Gestión de productos y marcas	U	M ^a Mar García de los Salmones
M223	Las relaciones públicas en la empresa	U	M ^a Mar García de los Salmones
M224	Análisis y planificación de medios publicitarios	U	M ^a Mar García de los Salmones
M210	Fundamentos de Métodos Cuantitativos	U	José M. Fernández Polanco
M229	Decisiones sobre precios	U	José M. Fernández Polanco
M231	Dirección de equipos comerciales	U	José M. Fernández Polanco
M219	Gestión de relaciones con clientes	U	Jesús Collado Agudo
M226	Gestión de la calidad Percibida	U	Jesús Collado Agudo
M230	Merchandising y gestión del punto de venta	O	Jesús Collado Agudo
M232	Técnicas de negociación y venta	U	Jesús Collado Agudo
M238	Métodos cualitativos de investigación	U	Jesús Collado Agudo
M222	Estrategias de dirección publicitaria	U	Ignacio Rodríguez del Bosque
M239	Métodos cuantitativos de Investigación	U	Ignacio Rodríguez del Bosque
M225	Dirección de Marketing de servicios	U	Héctor San Martín Gutiérrez
M234	Planificación de marketing de los destinos turísticos	O	Héctor San Martín Gutiérrez
M237	Construcción de cuestionarios y análisis de encuestas	U	Héctor San Martín Gutiérrez
M236	Estrategias de marketing turístico	O	Ángel Herrero Crespo
M264	Técnicas avanzadas de investigación de mercados	O	Ángel Herrero Crespo
M215	Fundamentos de marketing	U	Ángel Agudo San Emeterio
M227	Estrategias de Marketing en entornos internacionales	U	Ángel Agudo San Emeterio
M228	Dirección de canales de distribución y nuevas tecnologías	U	Ángel Agudo San Emeterio
M600	Marketing estratégico	U	Andrea Pérez Ruiz
M220	Marketing estratégico	U	Andrea Pérez Ruiz
M235	Comportamiento del consumidor turístico	O	Andrea Pérez Ruiz

5. Mayor formación en “innovación educativa”.

Estado: Ejecutado.

Mecanismo: Varios profesores del título han participado en Cursos de Formación del Profesorado durante el curso 2012/13. En concreto, las temáticas de los mismos han sido:

- ✓ Moodle: contenidos
- ✓ Moodle: evaluación
- ✓ Los 10 de Microsoft Office para el docente e investigador
- ✓ Content and language integrated learning: methodological orientations for a better practice
- ✓ Cómo optimizar con Excel la gestión académica de mi asignatura bajo el EEES
- ✓ Creación de contenidos docentes para su utilización en el aula virtual

Por último, se **propusieron unas acciones de mejora comunes** referidas al procedimiento de recogida y análisis de la información. Éstas han sido acometidas en su práctica totalidad, con la participación y apoyo del Vicerrectorado de Ordenación Académica y el Area de Calidad.

1. Incentivar la participación en las encuestas del alumnado (explicación en el aula, acercar el SGIC al estudiante)

Estado: en proceso de mejora continua

Mecanismo: la Técnico de Organización y Calidad acude personalmente a explicar en el aula particularmente a los alumnos de primer curso, la finalidad de las encuestas de opinión de alumnos, la importancia de la implicación de los estudiantes en el SGIC. En el caso de los Máster, el nuevo procedimiento on line pero presencial en el aula de informática con asistencia de la Técnico de Calidad ha dado como resultado un aumento en la tasa de participación del alumnado.

2. Modificar el autoinforme del profesor.

3. Orientar el Informe del Responsable académico hacia un formato cualitativo en lugar de cuantitativo.

Estado: ejecutado

Mecanismo: el Vicerrectorado de Ordenación Académica ha modificado la estructura de estos dos informes que recogen ahora la información de manera cualitativa, destacando los aspectos positivos y negativos y con especial atención a las propuestas de mejora.

10. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2013/2014

Una vez analizada la información recogida por el Sistema de Garantía Interno de Calidad, las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que se imparten en la Facultad (GADE, GE y Posgrado) han aprobado sus respectivos Informes Globales de Evaluación de la Docencia del curso 2012/2013 y han realizado unas propuestas de mejora sobre el aspecto docente y sobre los procedimientos del SGIC.

Propuestas de mejora aprobadas por Comisión de Calidad de GADE y GE en reunión conjunta el 19 de noviembre de 2013

Referidas a la actividad docente

- 1) Mejorar la coordinación entre las asignaturas a nivel de Centro.
- 2) Planificar bien las cargas de trabajo.
- 3) Motivar a los alumnos para que sigan la evaluación continua.
- 4) Potenciar el uso de plataformas virtuales y mejorar su contenido.
- 5) Controlar el uso de móviles en clase.
- 6) Fomentar la asistencia a tutorías.
- 7) Reducir el número de alumnos por grupo en los casos que resulte necesario.
- 8) Mejorar la coordinación entre el profesorado para la planificación de pruebas de evaluación continua.

Del mismo modo, esta Comisión desea mantener en el curso académico 2013/2014 las propuestas de mejora conjunta del informe 2012/2013 que tienen carácter continuo y requieren un seguimiento anual (identificadas como propuestas 1,4,5,6 y 8 en el apartado seguimiento)

Propuestas de mejora aprobadas por Comisión de Calidad de Posgrado en reunión del 9 de diciembre de 2013

En primer lugar se enuncian **Propuestas de mejora continua** para los tres Másteres, pues se consideran cuestiones que puedan redundar en la mejora de la calidad del conjunto de programas de Posgrado Oficial de la Facultad de CC.EE. y Empresariales:

- 1) Solicitar un informe a los profesores responsables de las asignaturas que hayan obtenido una valoración inferior a 2,5 en las encuestas de los estudiantes, indicando todo aquello que estimen relevante durante el desarrollo de su docencia, así como las actuaciones de mejora que tengan previsto realizar en el curso académico 2013/14
- 2) Mantener en el curso académico 2013/14 las propuestas de mejora conjunta del informe 2012/13 que tienen carácter continuo y requieren un seguimiento anual (identificadas como propuestas 3 y 6 en el apartado de seguimiento).
- 3) Establecer con carácter obligatorio la realización de tres reuniones de coordinación entre el responsable de cada programa y el profesorado adscrito al mismo, preferentemente al inicio, intermedio y final de cada curso académico. Los puntos tratados y acuerdos adoptados quedarán recogidos en la correspondiente acta de la reunión. En las reuniones se tratarán específicamente los aspectos que hayan recibido una valoración más baja en

las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente y satisfacción con el programa formativo. En todo caso se analizará la necesidad de revisión/actualización de contenidos en las asignaturas así como la potenciación del componente práctico de las mismas y puesta en práctica de mecanismos que favorezcan la asistencia y participación del alumnado en las clases.

- 4) Elaboración del mapa de cargas de trabajo de cada titulación, para detectar y prevenir posibles desequilibrios tanto dentro de cada asignatura individual como entre asignaturas en momentos concretos del desarrollo del programa .
- 5) Diseñar un procedimiento piloto para la asignación y gestión de los TFM vinculados a los programas de Máster Oficial impartidos en la Facultad de Económicas y Empresariales
- 6) De cara a la elaboración del plan docente de cada título para el curso académico 2014/15 establecer las siguientes recomendaciones:
 - a. Que el número de profesores de universidad con docencia efectiva en una asignatura de Máster Oficial no exceda de 2, pudiendo ampliarse este número en caso de incorporar a profesionales externos en la docencia.
 - b. Convocatoria de una reunión con los responsables de las asignaturas de cada uno de los programas para la fijación de los horarios de las asignaturas.
 - c. Establecer, como criterio general para la fijación de las fechas de examen en los programas con docencia presencial, que las mismas se establezcan como mínimo 2 semanas después de la fecha de la última sesión presencial en la asignatura.
 - d. Revisar la secuenciación de las diferentes asignaturas del programa. En los programas con asignaturas pertenecientes a diversas áreas de conocimiento se evitará la excesiva concentración de asignaturas pertenecientes a una misma área en un mismo periodo temporal. Por lo que se refiere a la secuenciación dentro de cada asignatura, con carácter general se impedirá la impartición de dos sesiones de la misma asignatura el mismo día.
 - e. Recomendar al profesorado de los programas el establecimiento de horarios de tutoría específicos durante el periodo comprendido entre el inicio de la docencia presencial de cada asignatura y su evaluación ordinaria.

A continuación se enumeran las **propuestas específicas** para alguno/s de los Programas de Posgrado Oficial:

- 1) Mantener en el curso académico 2013/14 las propuestas de mejora específicas del Informe 2012/13 identificadas como propuesta 1 del Máster MBA, propuesta 2 del Máster ETI y propuesta 3 del Máster en Marketing en el apartado de seguimiento que tienen carácter continuo y requieren un seguimiento anual.
- 2) Potenciar en los másteres ETI y MBA el desarrollo de asignaturas virtuales como complemento a la docencia presencial.
- 3) Desarrollar de forma piloto en el Máster ETI un portal orientado a los estudiantes de la titulación que integre toda la información y cuestiones generales de interés para ellos.

Referidas a procedimientos del SGIC:

1. Continuar dando a conocer entre el alumnado y el profesor el Buzón SGIC como instrumento para plasmar las quejas, reclamaciones o incidencias que se detecten en la docencia. Del mismo modo se puede utilizar para destacar sus aspectos positivos.
2. Dentro del marco que establece el procedimiento actualmente vigente del SGIC continuar reforzando la calidad de la información contenida en los informes de los responsables académicos, incorporando en los mismos todas las evidencias que permitan justificar su contenido.

Referidas a asignaturas que han presentado incidencias relevantes (recogidas en el Buzón SGIC o puestas de manifiesto en reuniones de delegados)

Realizar un seguimiento de su desarrollo.

Este Informe elaborado por la Comisión de Calidad de Centro, una vez aprobado debe elevarse a Junta de Centro para su aprobación, fundamentalmente sus Propuestas de Mejora. Igualmente establecerá quién será responsable del seguimiento de su cumplimiento.